



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 791 -2015-MPH/A.

Ayacucho, 10 Nov. 2015

VISTO:

EL Informe N° 1156-2015-MPH/56, y;

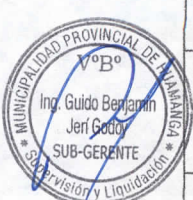
CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el artículo II del título preliminar de la ley orgánica de municipalidades, ley N° 27972, concordante con el artículo 194° de la constitución política del estado, modificado por la ley N° 27680, ley de reforma constitucional del capítulo XIV del título IV, sobre descentralización;

Que, con Informe N° 1156-2015-MPH/56, el Ing. Guido Benjamín Jeri Godoy, Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Proyectos, solicita conformación de Comisión de Verificación y Recepción de Obras, las mismas que cuentan con Informe Técnico de Liquidación Física al siguiente detalle:

N°	PROYECTO	SNIP	AÑO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	INFORME TÉCNICO DE LIQUIDACIÓN FÍSICA
01	Construcción de Pistas y Veredas en el Jr. Perú, Psj. Señor de los Milagros y Psj. San José, en el Asentamiento Humano Señor de Quinuapata y Pueblo Joven Belén, en el Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho.	100577	2012-2013	Informe Técnico N° 28-2015-MPH/SGSLP-LT/56-FEH.
02	Construcción de Pistas y Veredas en el Jr. Protzel, Provincia de Huamanga - Ayacucho.	79098	2013	Informe Técnico N° 004-2015-MPH/SGSLP-LT/56-YHR.
03	Instalación de Losa Deportiva en el Sector Chocan del C.P de Huasahura, Provincia de Huamanga - Ayacucho.	289252	2014	Informe Técnico N° 002-2015-MPH/SGSLP-LT/56-YHR
04	Instalación del Sistema de Control de Carcavas y Zanjas de Coronación y Arborización de la Cuenta San Martín - Cerro la Picota, Provincia de Huamanga - Ayacucho	281537	2014	Informe Técnico N° 001-2015-MPH/SGSLP-LT/NMZ.

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del art. 20° de la ley orgánica de municipalidades N° 27972;



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR Comisión de Verificación y Recepción de Obras, la misma que estará conformado de la siguiente manera:

Subgerente de Supervisión y Liquidación de Proyectos	Presidente
Subgerente de Obras	1er Miembro
Jefe de la Unidad de Contabilidad	2do. Miembro
Supervisor de la Obra (Según Corresponda)	3er. Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los Miembros, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Territorial, y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Huamanga, conforme a ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
[Signature]
Med. S. Hugo Aedo Mendoza
ALCALDE

